

## **Fasecolda en línea 6 de septiembre: Accidentes de tránsito en la agenda electoral**

### **Acción:**

#### **Accidentes de tránsito en la agenda electoral**

\*Columna de Opinión

En momentos en que la carrera por acceder al Palacio de Liévano toma vigencia en la agenda pública, la ciudad nuevamente se ve sorprendida por un hecho de amplio impacto para los usuarios del transporte público.

Los accidentes de tránsito en los cuales un bus de Transmilenio está involucrado generan gran revuelo por la cantidad de personas que resultan afectadas en el mismo incidente, algo que en términos generales, los aseguradores denominan 'severidad' y que, como en el caso de ayer donde 3 vehículos articulados colisionaron, provocaron lesiones de diversa magnitud a más de 85 personas, 2 de ellas de consideración y a quienes deseamos pronta recuperación.

Ello abre nuevamente la discusión respecto del estado de las vías, de la formación y capacitación de los conductores, de las jornadas laborales y los tiempos exigidos para el cumplimiento de los trayectos, de la saturación del sistema y la necesidad de incorporar más articulados a la troncal exclusiva, entre otros, y sobre lo cual los candidatos a la alcaldía expresarán sus opiniones, especialmente de aquellos quienes ya fueron alcaldes y tuvieron en su momento la responsabilidad de tomar decisiones, inclusive la construcción misma de las vías.

Pero los aseguradores estudian además de la severidad otro concepto, que en materia de riesgo puede ser igual o más representativo a la hora de analizar una situación; se trata de la 'frecuencia'. Cada cuanto ocurre un accidente de tránsito que posiblemente genere lesiones a un número significativamente menor de personas o en otros términos, cuántos de los vehículos asegurados resultarán involucrados en un evento.

Curiosamente en la ciudad los titulares de los medios de comunicación se han concentrado en el accidente de ayer, mientras que de manera silenciosa ocurren accidentes de tránsito diarios con otros buses y busetas de servicio público que igualmente resultan en lesiones y muertes que parecieran no trascender en la agenda pública y sobre los cuales no hay un debate igualmente amplio.

En septiembre de 2010 Fasecolda publicó el artículo "En caso de accidente, ¿es seguro tomar Transmilenio?"<sup>1</sup> donde, a partir de las cifras del SOAT se

---

\_\_\_\_\_

analizó el número de víctimas por accidentes de tránsito resultantes de eventos con buses de Transmilenio y de los demás buses de servicio público.

Según los resultados de ese estudio, entre enero de 2007 y junio de 2010 se presentaron 1.020 víctimas de accidentes de tránsito con buses del sistema de transporte masivo de la capital, que comparado con el número de pasajeros movilizados da una tasa de (0,000000668). En el mismo periodo de tiempo, 54.368 personas resultaron víctimas de accidentes de tránsito en buses y busetas de servicio público en el país, de los cuales 14.448 correspondieron a accidentes ocurridos en Bogotá. Esto quiere decir que en el periodo de estudio se presentaron 14 víctimas de accidentes de tránsito en servicio público urbano por cada víctima de accidente de tránsito ocurrido con algún bus de Transmilenio.

No obstante la cifra resulta escandalosa (14 veces más), el debate público se ha concentrado respecto de los sucesos que ocurren en Transmilenio, y ello se puede explicar por ser eventos severos, igual a lo que ocurre mediáticamente cuando un avión se precipita a tierra. Pero los accidentes que ocurren con frecuencia generan una mayor carga en materia de mortalidad y morbilidad para la ciudad y sobre los cuales debería existir un debate mucho más profundo. Una política integral en materia de movilidad urbana y seguridad vial.

Ocasionalmente se presentan noticias sobre el mal estado de los vehículos de servicio público y su falta de mantenimiento como determinante en la ocurrencia de accidentes de tránsito, son claras las violaciones a las normas de tránsito y su incidencia en este tipo de circunstancias, sin mencionar la falta de formación, capacitación y responsabilidad de los conductores al momento de tomar el volante, y aún así no se conocen sanciones a alguna empresa de transporte público urbano o la depuración de un grupo de individuos que ejercen una actividad peligrosa, pero que no parecen entenderlo.

Esperamos que con esta nota, los candidatos aborden propuestas integrales en materia de movilidad y seguridad vial, no sólo por eventos lamentables como el de ayer, si no que incluyan la problemática completa. Las vías públicas, la formación y capacitación de los conductores, las sanciones por violación de las normas de tránsito y los determinantes para el comportamiento humano en las vías, de tal forma que logremos un propósito común: salvar vidas, reducir el número de lesionados y minimizar la ocurrencia de accidentes de tránsito.

Ricardo Gaviria Fajardo  
Director Cámara Técnica del SOAT

\* Las opiniones expresadas en esta columna son responsabilidad única y exclusiva del autor y no comprometen a Fasecolda ni a su Junta Directiva.

<sup>1</sup> Gaviria R. Laverde M. "En caso de accidente, ¿es seguro tomar Transmilenio?" (Revista FASECOLDA No. 137) consultada en

**Sector:**

**Más Protección al consumidor financiero: Superfinanciera ordena eliminar cláusulas abusivas y brindar más información**

La Entidad expidió dos circulares externas que buscan garantizar mayor protección al consumidor financiero. La primera de ellas establece el régimen de cláusulas y prácticas abusivas y, la segunda, está relacionada con el fortalecimiento sobre la información que se le debe suministrar a los consumidores financieros.

La Superintendencia Financiera de Colombia impartió instrucciones a las entidades vigiladas para que en adelante eliminen de los contratos las cláusulas abusivas, se abstengan de ejecutar prácticas también consideradas como abusivas y brinden información más clara de los productos y servicios que ofrecen a los consumidores financieros.

Mediante Circular Externa 039 la Superfinanciera ordenó la eliminación de las cláusulas abusivas en los contratos de adhesión y la prohibición de realizar prácticas abusivas por parte de las entidades vigiladas.

Dentro de las cláusulas denominadas como abusivas, se incluyeron aquellas que exoneran, atenúan o limitan la responsabilidad de las entidades vigiladas sin permitir el ejercicio de los derechos del consumidor financiero, así como las que autorizan a las entidades vigiladas para cobrar por servicios no prestados o por prestaciones que no impliquen un servicio adicional.

Adicionalmente se califican como prácticas abusivas redactar contratos con letras ilegibles y difíciles de leer a simple vista, realizar cobros por concepto de gastos de cobranza de manera automática y cobrar al consumidor financiero por servicios y productos sin que exista conocimiento previo, autorización o consentimiento expreso de este.

A su turno, dentro de los próximos cuatro meses, los defensores del consumidor financiero deberán revisar los contratos de las entidades vigiladas y remitir a la Junta Directiva de la respectiva entidad o al órgano que haga sus veces, con copia a la Superfinanciera, un informe detallado de todas las cláusulas y prácticas abusivas identificadas.

La Circular Externa No. 038 de 2011, ordena a las entidades del sistema financiero poner a disposición de los consumidores información detallada y, por separado, de cada uno de los productos y servicios que presta a través de sus páginas web y en sus oficinas, antes de la celebración del contrato, durante su ejecución e incluso después de la terminación del mismo.

Las entidades vigiladas por la Superfinanciera tendrán plazo hasta el primero de enero de 2012 para cumplir con las instrucciones relacionadas con la información que deberán suministrar a los consumidores financieros.

Con estas medidas la Superfinanciera busca que los consumidores puedan comparar las distintas opciones ofrecidas en el mercado y brindar más elementos y herramientas para la toma de decisiones.

**Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia**

### **Economía:**

#### **En un año, el número de bancarizados creció 9,5% y llegó a 18,7 millones**

Los bancos nacionales siguen incorporando clientes al negocio, aprovechando la baja bancarización que hay en el país, una de las razones por la que tantas entidades internacionales han mostrado interés por entrar al mercado local.

Un ejemplo es que la relación de los ahorros frente al PIB alcanza 31%, mientras el promedio internacional es de 74%.

A marzo de 2011, 62,4% de la población adulta tenía al menos un producto financiero en Colombia, lo que significaba -según el último informe de inclusión financiera de Asobancaria- un crecimiento de 9,5%, al pasar de 17 millones a 18,7 millones.

Para el primer trimestre del año, 17,6 millones de personas tenían cuenta de ahorros,;1,4 millones, cuenta corriente y 5,2 millones, tarjeta de crédito.

El número de personas con cuenta de ahorro creció 8,6%, "consolidando a éste producto como el gran determinante de la inclusión", dice el informe.

Pese al bajo crecimiento de la demanda por cuentas corrientes, los depósitos en las mismas aumentaron de manera sostenida (58%) para el periodo 2006-2010, situación similar ocurrió en los depósitos en cuenta de ahorro que crecieron 60%.

Según Asobancaria, las mujeres registran una mayor demanda por cuentas de ahorro que los hombres. En 2010 la diferencia por género fue de 1,4 millones, debido en especial al programa Familias en Acción, en razón a que cerca de 90%3 de los beneficiarios son mujeres.

Guaviare, San Andrés, Casanare y Boyacá reportan el mayor número de personas con cuenta de ahorro, después de Bogotá.

En el tema empresarial, entre 2006 y 2010 el número de compañías con al menos un producto financiero creció 20% al pasar de 401.000 a 481.000. En el último año este crecimiento fue de 7%, lo que equivale a 30.000 nuevas empresas.

En microcréditos, el crecimiento reportado en el periodo 2006-2010 fue de 220%, pasando de 2.300 a 7.300 empresas.

El informe revela que el número de sucursales bancarias creció 6,7% entre 2006 y 2010 y que a la fecha, más de 97% de los municipios del país tienen presencia del sector bancario. Pese al aumento, Asobancaria aclara que para lograr llegar al promedio de los países de ingreso alto este indicador tendría que duplicarse, pasando de 14 a 28 sucursales por cada c100.000 adultos.

### **Daviplata, uno de los servicios que aporta en canales**

El informe de Asobancaria dice que los canales que han mostrado un mayor dinamismo en los últimos tres años son la banca móvil y el internet. El número de transacciones y montos transados han crecido a unas tasas promedio anuales de 97 y 94%, respectivamente. Uno de los servicios que se destaca en esta aspecto es el de Daviplata al que a diario, según Davivienda, se incorporan 3.000 usuarios. "De los 323.292 clientes que tienen Daviplata, el 28.56% posee cuentas de con otras entidades y 71.44% no dispone de cuentas en el sector", explicó Efraín Forero, presidente de Davivienda, sobre su servicio.

### **Las opiniones**

**María Mercedes Cuéllar**

**Presidente de Asobancaria**

"El 62,4% de la población adulta del país tiene al menos un producto financiero, lo que equivale a 18,7 millones de personas adultas bancarizadas".

**Efraín Forero**

**Presidente de Davivienda**

"Algo sorprendente es que más de 55 % de los casi 416.000 usuarios de Daviplata no están bancarizados. Esto demuestra aún más el éxito del programa".

**Fuente: La República**

**Internacional:**

### **MUNICH RE, reaseguradora líder en 2010 por primas suscritas**

"2010 fue un año difícil para las reaseguradoras globales y parece ser un presagio de lo que puede ser 2011. Ambos ejercicios están siendo marcados por los efectos devastadores de las pérdidas por catástrofes naturales, un prolongado mercado blando en los precios y bajos rendimientos en las inversiones, todo lo cual está presionando al mercado y destruyendo capacidad".

Es el balance que A.M. Best hace de la situación del mercado reasegurador, en un reportaje publicado en su revista Best's Review, en el que incluye la clasificación de las 50 mayores reaseguradoras mundiales por primas brutas de reaseguro suscritas en 2010.

En su análisis del mercado, la agencia de calificación apunta que 2011 comenzó con lo que se consideró un “sólido colchón de capital”; sin embargo, las pérdidas por catástrofes en la primera parte del año han consumido una buena parte de ese exceso de capacidad, que está siendo gestionada muy cautelosamente por las compañías en anticipo de más pérdidas adicionales y a la espera de una mejora más consistente en los precios de las coberturas frente a catástrofes en las renovaciones de enero de 2012”.

En cuanto al ranking de las reaseguradoras globales, está encabezado por MUNICH RE, por delante de SWISS RE y HANNOVER RE, segundo y tercero, respectivamente. No se producen cambios en lo alto de la clasificación respecto al año anterior, mientras que BERKSHIRE HATHAWAY gana un puesto, para situarse en el cuarto lugar. Entre los primeros puestos, cabe destacar el salto que da PARTNER RE, para situarse en el noveno lugar del ‘top ten’, gracias a la adquisición de PARIS RE.

MAPFRE RE figura en el puesto 15º de esta lista, con 3.143 millones de dólares en primas brutas suscritas de reaseguro, y un ratio combinado del 95,7%.

#### **El IRB Brasil cae hasta el puesto 40**

Dentro de este ranking, el IRB Brasil ha caído hasta el puesto 40, desde el 25 de hace un año, reflejando así los numerosos cambios que se han producido en el mercado de reaseguro tras el proceso de finalización de apertura. El volumen de primas brutas fue de 780 millones de dólares.

**Fuente: Boletín Fides - A.M. Best / Datos de primas en millones de dólares**

#### **Fasecolda en línea 7 de septiembre: Ya están abiertas las inscripciones al premio Fasecolda al periodismo 2011**

##### **Acción:**

#### **Ya están abiertas las inscripciones al premio Fasecolda al periodismo 2011**

El lunes cinco de septiembre se abrió la inscripción de trabajos para el premio Fasecolda al periodismo de Seguros, que este año reconocerá las categorías Prensa, Radio, Revista Especializada, Internet y Trabajo de Grado.

Las categorías Prensa, Radio, Televisión y Revista Especializada recibirán, además de la estatuilla un reconocimiento de \$6'500.000 y un seguro de accidentes personales por \$50'000.000 de valor asegurado. Las categorías Internet y Trabajo de Grado recibirán \$3'000.000 y un seguro de accidentes

personales por \$20'000.000 de valor asegurado.

Los trabajos que podrán inscribirse deberán haber sido publicados o emitidos entre el 9 de octubre de 2010 y el 7 de octubre de 2011. La ceremonia de entrega se llevará a cabo el martes 22 de noviembre, en el Gran Salón del Nogal.

#### Condiciones de entrega

Además de las fechas de entrega y emisión y publicación se debe tener en cuenta lo siguiente:

-Los trabajos se deben enviar junto con la hoja de vida actualizada del periodista o autor (dirección, teléfono, medio de comunicación en el que trabaja, sección e información respecto a galardones y premios obtenidos).

- El material se debe enviar a la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo de la Federación de Aseguradores Colombianos, ubicada en la Cra. 7ª No. 26- 20, piso 11.

Informes: 3443080 Ext 1805/01

E-mail: [dbernal@Fasecolda.com](mailto:dbernal@Fasecolda.com); [prensa@Fasecolda.com](mailto:prensa@Fasecolda.com)

#### Consideraciones:

**Prensa:** Debe entregarse original y tres copias del artículo publicado.

**Radio:** Los aspirantes deben remitir certificado de emisión que incluya la fecha en la que la nota salió al aire y entregar CD con la versión editada del trabajo, que no incluya cuñas comerciales. Se aceptarán formatos mp3 en buena calidad, .wmv, .wav. Podrán participar programas radiales emitidos vía web.

**Televisión:** Debe entregarse DVD con la versión editada del trabajo en formatos AVI, .MPG, .MP4, que no incluya cuñas comerciales y certificado de emisión que incluya fecha en la que la nota salió al aire.

**Revista Especializada:** Debe entregarse original y tres copias del artículo publicado.

**Internet:** Los concursantes en la categoría de internet deberán incluir pantallazo de la nota tal y como apareció en la red, dirección URL y texto en Word de la nota (tres copias). Además del contenido del trabajo, el jurado podrá valorar el uso de recursos multimedia (imagen, video, audio, ETC.).

#### Trabado de grado:

Se deben remitir tres copias del trabajo y anexar la carta de la institución educativa que certifique que este trabajo fue presentado y aprobado.

En todas las categorías se debe incluir carta de presentación del trabajo con una breve reseña del mismo.

Si los trabajos hacen parte de una serie, so tomarán en cuenta como un sólo trabajo.

### **Sector:**

### **Consulte las presentaciones de la XX Convención Internacional de Seguro**

Las presentaciones expuestas por los diversos conferencistas que participaron en la XX Convención Internacional de Seguros, celebrada en Cartagena de Indias entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre, se encuentran disponibles en la página web del gremio, para su consulta.

Lo invitamos a consultar las presentaciones del Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Roberto Steiner y el Decano de la Facultad de Economía, Alejandro Gaviria, el Presidente de Anif, Sergio Clavijo, el Presidente de Asofondos, Santiago Montenegro, el ex Alto Consejero Presidencial, Frank Pearl y la Viceministra Técnica (e) de la Protección Social, Paula Acosta.

Asimismo están colgadas en la web las presentaciones del Presidente de la Junta Directiva del Fondo de Calamidades, Jorge Londoño, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo, el Director del DNP, Hernando José Gómez, la Directora de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda, Ana Fernanda Maiguashca y Alfredo Gómez de Swiss Re.

En discursos encontrará las intervenciones del Presidente de la Junta Directiva de Fasecolda, Fernando Quintero, el Superintendente Financiero, Gerardo Hernández, el Presidente Ejecutivo de Fasecolda, Roberto Junguito y el Presidente de la República, Juan Manuel Santos.

Para consultarlas ingrese a [www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com) haga click en el banner de la Convención (costado izquierdo de sus pantalla) y seleccione la pestaña presentaciones.

Fuente: Fasecolda

### **Economía:**

Finagro aprobó 2 años sin interés en créditos por ola invernal

**Cali.** Luego que la Asociación de Productores de Caña de Azúcar (Procaña), solicitará al Ministerio de Agricultura y a Finagro la extensión del periodo de gracia, hoy se dio a conocer por parte de la entidad la resolución de aprobación a esa solicitud.

Al respecto Martha Betancourt, directora ejecutiva de Procaña, señaló que “sin duda recomponerse a esas grandes pérdidas, significa mucho para los cañicultores, por ende necesitábamos apoyo del Gobierno para poder superar la crisis y empezar a realizar las obras de infraestructura correspondientes”.

Betancourt manifestó que con cifras contundentes y un soporte técnico “dimos a conocer el periodo productivo de los cultivos de la caña de azúcar, el tiempo que estuvieron inundados por la ola invernal, el tiempo que los cañicultores duraron desinundándose y sumado a esto el tiempo de espera de 13 meses para volver a cultivar las tierras”.

Cabe anotar que durante el invierno pasado se perdieron 6.000 hectáreas de cultivo de caña y 20.000 hectáreas resultaron afectadas por niveles freáticos altos, lo que significó pérdidas por cerca de \$120.000 millones.

**Fuente: La República**

**Internacional:**

**Pacífico Seguro adquiere el 80% de acciones de Oncocare**

(Perú.) Pacífico Seguro ha anunciado que ha alcanzado un acuerdo, mediante su subsidiaria Pacífico Salud EPS, para la adquisición del 80% de las acciones de Oncocare, centro médico especializado en cubrir de forma personalizada las necesidades ambulatorias de tratamiento y exámenes que requiere un paciente con cáncer, según informa la agencia de noticias *Órbita*.

“Con esta adquisición Pacífico fortalece su presencia y compromiso en el manejo de la enfermedad más severa y compleja, el cáncer. Vamos a seguir trabajando en el desarrollo de programas preventivos y de detección temprana, invirtiendo en tecnología de primer nivel y buscando una atención personalizada con un agudo enfoque en el paciente”, indicó el gerente general de Pacífico Salud EPS, Guillermo Garrido Lecca.

Garrido confirmó que al frente de esta unidad, como director médico, continuará el fundador de Oncocare, el Dr. Carlos Carracedo, quien “velará por mantener un servicio de excelencia, así como una atención especial para todos los pacientes”. Carracedo, por su parte, señaló que “esta alianza es favorable para nuestros pacientes, ya que permite unir la fortaleza financiera del grupo Credicorp [al que pertenece la aseguradora] con las habilidades que hemos desarrollado en los últimos 25 años de trabajo dentro del campo oncológico”.

**Fuente: Boletín Fides**

**Fasecolda en línea 8 de septiembre: Fasecolda lanza en Bucaramanga Viva Seguro**

**Acción:**

## **Fasecolda lanza en Bucaramanga Viva Seguro**

*La capital de Santander será la cuarta ciudad en la que se comience a emitir el espacio radial que hace parte del programa de Educación Financiera de las compañías de seguros.*

*A partir del 12 de septiembre en Radio Santander 1180 AM, de lunes a viernes, entre las 10 y 11 A.M.*

*Se espera que 330.000 oyentes de Viva Seguro en seis ciudades se preparen para tomar decisiones bien informadas sobre la administración de sus riesgos.*

En un esfuerzo conjunto de las compañías de seguros, Fasecolda, realiza el lanzamiento en Bucaramanga del programa radial **Viva Seguro**, un espacio diseñado para ofrecer consejos y recomendaciones para que los oyentes vivan protegidos.

“El programa es una muestra del compromiso del sector asegurador colombiano con la información y educación de los clientes de seguros y la sociedad en general. Con él, esperamos que los oyentes aprendan a identificar sus riesgos, conozcan al seguro como mecanismo de protección, tipos de seguro, las preguntas que deben hacer antes de asegurarse, sus derechos y sus deberes, entre otros consejos”, afirmó Alejandra Díaz, directora de Responsabilidad Social de Fasecolda.

**Viva Seguro** se transmitirá en la emisora Radio Santander 1180 AM, a partir del 12 de septiembre, de lunes a viernes de 10 a 11 A.M.

Este programa de educación financiera está estructurado en 36 emisiones, que harán uso de los recursos de la radio para ilustrar de manera amena las diversas situaciones relacionadas con los riesgos y las formas de enfrentarlos.

**Viva Seguro** incluye una sección llamada A Usted También le Puede Pasar que busca introducir a los oyentes en la temática de los riesgos, a través de la narración de sus propias vivencias. Además en cada emisión habrá entrevistas con expertos, Notas Seguras con curiosidades o estadísticas sobre el tema del día y una radionovela con una historia de la vida real, entre otros.

Adicionalmente, todos los viernes se sorteará un bono de mercado por 150 mil pesos. Para participar los oyentes deberán llamar de manera gratuita a la línea 018000 189900 e indicar cuál es el tema del día. Cada acierto se constituirá en una posibilidad más de ganar.

La capital de Santander será la cuarta ciudad, después de Medellín, Cali y Bogotá, en la que se comienza a emitir el espacio radial de educación financiera que también se transmitirá en Barranquilla y Pereira. Además de la

radio, el programa de formación que desarrollan las aseguradoras, con el liderazgo de su gremio, se difunde a través de talleres, material impreso e internet.

El programa de Educación Financiera de Fasecolda comenzó a implementarse en 2007 con talleres de capacitación, un piloto del programa de radio y la distribución de material impreso, dejando un balance de cerca de 6.000 personas capacitadas y 17 mil oyentes.

De acuerdo con la Directora de Responsabilidad Social del gremio: “este año se espera una audiencia de 330 mil oyentes en radio, así como la formación de 10 mil personas en talleres presenciales en una alianza del sector asegurador con el SENA, además se espera distribuir cartillas y videos animados explicativos de seguros y el lanzamiento de la página web con información relevante que contribuya en la generación de cultura del seguro y en la toma de decisiones bien informadas”.

**INGRID VERGARA CALDERÓN**  
**Directora de Comunicaciones y Mercadeo**  
**Fasecolda**  
**Conmutador: 3443080 Ext 1801 - 1805**  
**[ivergara@fasecolda.com](mailto:ivergara@fasecolda.com)**

**DANIEL BERNAL**  
**Analista de medios y comunicaciones**  
**Fasecolda**  
**Conmutador: 3443080 Ext : 1805**  
**[dbernal@fasecolda.com](mailto:dbernal@fasecolda.com)**

**Sector:**

### **Chartis Seguros Colombia anuncia cambios en la Presidencia de la compañía**

Chartis Seguros Colombia S.A., Compañía de Seguros Generales, anunció el nombramiento en la **presidencia de la compañía**, efectivo al 1 de septiembre de 2011.

Ulisses Mendes Soares quien se desempeñaba como Vicepresidente de la División de Accidentes Personales, Vida y Salud para Latinoamérica en Chartis International, ha sido promovido a Presidente de Chartis Seguros Colombia S.A., en reemplazo de señor Andrés Boullon, quien a su vez fue promovido como presidente de Chartis México, después de haber contribuido con éxito al crecimiento de la compañía en Colombia por más de siete años.

**Ulisses Mendes Soares** terminó sus estudios en Brasil, graduándose en Comunicación Social & Publicidad en la Universidad Federal de Minas Gerais. Complementó su formación profesional con una Especialización en Administración de Mercadeo en el Centro Universitario UNA y otra en Administración Financiera en la Escuela de Negocios FDC Fundação Dom Cabral.

Su carrera en el sector se inicia cuando ingresó a AIG Brasil en 1998, ocupando el cargo de Gerente de Seguros de Viaje. Posteriormente asumió otros cargos de mayor jerarquía en AIG como Gerente de la Línea de Accidentes Personales y Salud en Chile, Gerente Subregional de Accidentes y Salud, Vicepresidente Asistente Regional y para el 2008, asume como Vicepresidente de la División de Accidentes Personales, Vida y Salud para Latinoamérica.

Gracias a su liderazgo y gestión por más de 12 años de carrera, así como a los resultados demostrados durante su labor en distintos cargos dentro de AIG y Chartis, Ulisses es la persona indicada para continuar promoviendo el crecimiento de la compañía en el mercado colombiano.

“La situación actual y las perspectivas económicas de Colombia son envidiables. Por donde se mire, se encuentran oportunidades para el desarrollo de negocios de seguros. Nuestro objetivo es expandir la operación de Chartis en el país a través de una fuerte inversión, que nos permitirá ser una compañía líder en innovación y servicios, desde riesgos de infraestructura hasta seguros de personas, y explotar las grandes oportunidades que ofrece este mercado” comentó Ulisses Mendes Soares, nuevo Presidente de Chartis Seguros Colombia S.A.

Para mayor información, favor contactar a la línea nacional 01 8000 522 244, y en Bogotá el 3172193. Email: [servicioal.cliente@chartisinsurance.com](mailto:servicioal.cliente@chartisinsurance.com) y en la página web: [www.chartisinsurance.com.co](http://www.chartisinsurance.com.co).

**Fuente:** Chartis Seguros Colombia S.A.

## **Economía:**

### **FMI recortó previsión de crecimiento global 2011 a 4%**

El Fondo Monetario Internacional redujo su proyección para el crecimiento económico desde una expectativa previa del 4,2%, según señaló la agencia de noticias italiana Ansa, en base al borrador del informe.

El FMI también redujo su previsión de crecimiento global para el 2012 a 4,2% desde una expectativa previa del 4,3%, indicó la agencia, citando un nuevo borrador del Panorama Económico Mundial del FMI, que será publicado el 20

de septiembre.

Su pronóstico para el crecimiento económico de la zona euro es ahora de 1,7% en el 2011 y 1,3% en el 2012, bajando desde las proyecciones previas del 1,9% y 1,4%.

Sus expectativas para el crecimiento de Italia en el 2011 fueron confirmadas en 0,8% en el 2011, al tiempo que se recortó el pronóstico para el 2012 a 0,5% desde el previo 0,7%, indicó Ansa.

**Fuente: Reuters para La República - Fasesolda**

**Internacional:**

### **Ventas de Facebook en primer semestre casi se duplican**

**San Francisco.** Las ventas en la primera parte del año casi se duplicaron a US\$1.600 millones, lo que refleja el creciente interés de los anunciantes en la mayor red social del mundo.

La ganancia neta en el primer semestre del 2011 ascendió a casi US\$500 millones, según una fuente que pidió reserva de su nombre porque Facebook, que es una compañía que no cotiza en mercados, no revela sus resultados.

Las cifras de Facebook se conocen en momentos en que los inversionistas la valoran en casi US\$80.000 millones en los mercados secundarios. Muchos observadores de la industria esperan que la compañía salga a bolsa en el 2012.

Con más de 750 millones de usuarios, Facebook se ha convertido en uno de los destinos más visitados en internet por parte de los consumidores, que pasan horas en el sitio cada mes compartiendo fotos, videos y conversando con amigos.

Su popularidad entre consumidores y avisadores ha dejado en sombras a otras compañías online como Yahoo Inc, cuyo directorio despidió a la presidenta ejecutiva Carol Bartz el martes por no poder revertir la fortuna de la compañía.

Pero la competencia se está incrementando. El líder de los motores de búsqueda Google lanzó una red social rival en junio que atrajo más de 10 millones de usuarios en sus primeras dos semanas.

Facebook no quiso referirse a sus resultados financieros.

Sin duda, lo anterior muestra la importancia que han tomado las redes sociales en el mundo, de ahí la relevancia del fuerte eco en estos canales (Facebook, Twitter y Youtube), de la tercera etapa de la campaña La Lotería de la Vida, que apunta a mostrarles a los colombianos que “con seguro es más seguro”.

**Fuente: Reuters para La República - Fasecolda**